

UGT Andalucía  
Fecha: 27.01.2012



- **El Plan de Oportunidades Laborales ya da trabajo a más de 480 almerienses**

DIARIO DE ALMERÍA - 14



- **La nueva Ley del Turismo de Andalucía se estrena ante el sector**

DIARIO DE ALMERÍA - 45



- **El personal de ASER pide apoyo al alcalde de Berja**

IDEAL DE ALMERÍA - 17



- **Las comunidades que incumplan el déficit pagarán las sanciones europeas a España**

IDEAL DE ALMERÍA - 31



- **Las comunidades que incumplan el déficit pagarán las sanciones europeas a España**

IDEAL EL EJIDO - 31



- **Nueva protesta de los trabajadores de la Residencia**

LA VOZ DE ALMERÍA - 22



- **UGT cree que el acuerdo es una muestra de responsabilidad**

LA VOZ DE ALMERÍA - 26



## El Plan de Oportunidades Laborales ya da trabajo a más de 480 almerienses

La Junta tiene en ejecución más del 70% de los proyectos de reforma y mejora en 42 centros educativos

M. J. Uroz / ALMERÍA

La delegada del Gobierno de la Junta de Andalucía en Almería, Maribel Requena, presidió ayer la Comisión Provincial de Participación del Plan de Oportunidades Laborales de Andalucía (OLA), en la que están integradas la patronal Asempal, las organizaciones sindicales, CCOO y UGT, además de representantes de las consejerías de Hacienda y Administración Públi-

ca; Educación, Economía, Innovación y Ciencia, y Empleo.

Este plan de estímulo económico va a permitir ejecutar obras de mejora en 42 centros educativos públicos de 23 municipios de la provincia de Almería en los que, en líneas generales, se va a actuar sobre aspectos de alta demanda social como son la eliminación de barreras arquitectónicas, la implantación de tecnologías de la información y la comunicación, la mejora de instalaciones eléctricas y de calefacción o la ampliación de espacios educativos, entre otros. Así, tal y como destacó la delegada del Go-



Reunión de la Comisión Provincial del Plan Ola, ayer en Gobernación.

A. R.

bierno, "en estos momentos, el 70% de los proyectos incluidos en el plan OLA se encuentran en ejecución o en proceso de contratación; el 29% en fase de proyecto y, finalmente, menos del 1% en elaboración del programa de necesidades. Tal y como está establecido, las actuaciones deben haberse ejecutado durante el año 2012".

En este sentido, indicó que 27 de las actuaciones incluidas en el plan consisten en reformas de los centros, 13 permitirán la ampliación de otras tantas infraestructuras educativas y, finalmente, dos de los proyectos incluyen nuevas construcciones que, concretamente, se desarrollarán en el CEIP San Bernardo de Adra y el CPR Alcolea-Fondón.

Estos trabajos de mejora, que van a beneficiar a más de 17.000 escolares de la provincia de Almería y además, va a crear más de 480 puestos de trabajo.

# La nueva Ley del Turismo de Andalucía se estrena ante el sector

Expertos y profesionales destacan la apuesta por la sostenibilidad y la previsión de futuro del texto, que entrará en vigor el 31 de enero • Incrementar la accesibilidad del destino es otro de sus retos

Ismael Touat / MÁLAGA

Tras la luz verde del Parlamento, la nueva Ley del Turismo de Andalucía salió ayer a la calle por primera vez. Profesionales, expertos, sindicatos y responsables turísticos respaldaron ayer el "consenso" y la "participación" generados durante el proceso de elaboración de la nueva ley, aprobada el pasado 14 de diciembre. La norma que regula uno de los principales motores económicos de la comunidad autónoma suscita satisfacción en los agentes del sector por su previsión de los cambios en la industria y su apuesta por un desarrollo sostenible y de calidad. El texto, que sustituye al aún vigente de 1999, entrará en vigor el próximo 31 de enero tras más de dos años de debate con el objetivo de reforzar el liderazgo del turismo de Andalucía.

Estas fueron algunas de las conclusiones a las que se llegaron ayer durante la *Jornada Técnica: La nueva Ley del Turismo de Andalucía* organizada por el Grupo Joly con el patrocinio de la Junta y que tuvo lugar en el hotel NH Málaga. Las tres ponencias que completaron la jornada sirvieron para profundizar en algunas de sus muchas novedades, así como para disecionar los 84 artículos que la integran.

El acto lo abrió la viceconsejera de Turismo, Comercio y Deporte, María del Mar Alfaro, que puso en valor la apuesta por la "sostenibilidad, accesibilidad, innovación y calidad" que hace la Ley del Turismo de Andalucía, el tercer eje sobre el que gravita la política turística de la Junta en la legislatura que acaba, tras la puesta en marcha de la Comunidad Turística y el centro de innovación Andalucía Lab. Según Alfaro, esta regulación hace especial hincapié en los principios de sostenibilidad "porque los recursos naturales y humanos no son ilimitados". "Esta es una de las grandes implicaciones del Gobierno de José Antonio Griñán, debemos pensar en cuidar el futuro", recordó, al tiempo que remarcó "su valor económico" al buscar la generación de empleo y la fidelización del turista.

Uno de los asuntos más debatidos en la jornada fue la reclasificación turística que plantea la legislación, que disipa la dispersión de la oferta y en lo que la Ley del Turismo "es pionera". Así lo subrayó



El director general del Grupo Joly, Juan Carlos Fernández Vila, la viceconsejera María del Mar Alfaro y la secretaria general Montserrat Reyes.

Raúl Pérez, profesor de Derecho Administrativo de la Universidad de Almería, quien valoró su "carácter abierto" para el desarrollo reglamentario. Esta reclasificación distingue servicios turísticos (alojamiento, intermediación, información, turismo activo, restauración y catering) y actividades con incidencia en el sector (estaciones de esquí, campos de golf, puertos deportivos, parques temáticos, programas de difusión cul-

**María del Mar Alfaro**  
Viceconsejera de Turismo

Los recursos naturales y humanos no son ilimitados, debemos cuidar el futuro"

tural y congresos y eventos empresariales). Isabel Ríos, jefa del Servicio de Planificación Turística, destacó esta categorización, la cual "abre sus puertas" a futuras anotaciones.

Otra de las novedades es su intervención en el territorio. El texto modifica la Ley de Ordenación Urbanística de Andalucía para homogeneizar la definición de suelo de uso turístico. Enrique Navarro, profesor de Geografía y de la Facul-

tad de Turismo de la Universidad de Málaga, calificó esta innovación "de notable avance", aunque se mostró más escéptico en un posterior beneficio en materia de sostenibilidad. "La ley no define turismo sostenible. De lo que se trata es de hacer que los destinos sean sostenibles", aseguró. Sí destacó, no obstante, la defensa que se hace de los recursos naturales del paisaje, elemento fundamental a la hora de vender el destino. "Se vende el destino, no los hoteles", precisó. Secundó estas palabras Miguel Ángel Báez, gerente del Plan Qualifica, satisfecho por el mantenimiento de "la apuesta por la recualificación" del destino y el fomento de la cooperación público-privada.

La ley también regula fórmulas de negocio como los alojamientos en regímenes de propiedad horizontal y condominio, que deberán ser gestionados bajo unidad de explotación. Con esto se pretende erradicar el uso residencial de estos establecimientos y garantizar su uso turístico durante un plazo máximo de "dos meses", según se destacó durante la celebración de la jornada. Gonzalo Fuentes, secretario de Turismo de CCOO-Andalucía, quien aseguró que la ley "es positiva", dio su respaldo a esta medida porque impulsa la competitividad del sector. También planteó algunos retos a superar por la legisla-

ción, como la creación de puestos de trabajo, aumento de la formación de los trabajadores y mejora de las condiciones laborales.

El turista gana protagonismo con la ley, puesto que obliga a las empresas a ser transparentes, facilitar la información requerida y no poner trabas a posibles reclamaciones. Para ello, se crea una figura defensora del viajero, que asesorará a los clientes ante posibles problemas que sufran en el destino.

5

## CATEGORÍAS

La oferta se reclasifica en cinco categorías: alojamiento, intermediación, restauración, catering y turismo activo

Los expertos coincidieron en que supone "un salto de calidad" para Andalucía como destino. María de los Ángeles Rebollo, presidente del Consejo de los Consumidores y Usuarios de Andalucía, en su alocución, defendió los intereses de los visitantes, a los que se debe garantizar "una solución certera y rápida" en caso de conflicto y no una resolución "cuando ya han acabado el viaje y están en sus casas".

En este sentido se manifestó Ra-

fael Navas, secretario de Turismo de UGT en Andalucía. El responsable sindical también mostró su satisfacción por el alto grado de consenso en la elaboración del texto del que reclamó "su aplicación". Asimismo, apostó por la formación de los trabajadores del sector y la implementación de sistemas de calidad en la oferta.

Incrementar la accesibilidad y la universalidad del destino es otra de las tareas de la ley, como quedó constancia en el NH Málaga. Lo reseñó especialmente Sandra García, directora general de Calidad, Innovación y Fomento del Turismo de la Consejería. Según detalló, en Europa residen 50 millones de personas con discapacidad, lo que supone un mercado de "gran potencial" para Andalucía. Aseguró que la legislación que entrará en vigor el martes de la semana que viene otorga "máxima importancia" a la accesibilidad, la cual también tiene un fin social.

Cerró el acto Montserrat Reyes, secretaria general de la Consejería de Turismo, quien subrayó que la innovación es un pilar clave en la ley y "una forma de avanzar hasta convertirnos en una industria". Reyes apuntó que el texto regula el presente, "pero también el futuro", precisó. En este sentido, señaló que la apuesta por el turismo sostenible de la Junta "no es una milonga".



Trabajadores de la residencia de ancianos denuncian una semana más retrasos en sus cobros. :: L. M.

## El personal de ASER pide apoyo al alcalde de Berja

Los trabajadores de la Residencia de Ancianos llevan meses de protesta porque no cobran sus sueldos en tiempo y forma.

:: **LAURA MONTALVO**

**BERJA.** Como todos los jueves desde hace ya varias semanas, los trabajadores y trabajadoras de la residencia de ancianos de Berja se manifestaron ayer en la localidad, de nuevo frente al Ayuntamiento porque desde el mes de julio tienen problemas para cobrar sus sueldos en tiempo y forma ya que «a pesar de que la Junta de Andalucía paga puntualmente por el convenio de cada usuario, la empresa no paga a los trabajadores», según ha explicado a IDEAL el responsable de Sa-

nidad de UGT Almería, Juan Carlos González.

«Las más de 70 familias afectadas por las irregularidades que está cometiendo la empresa 'Asociación de Servicios Aser', se encuentran en una situación insostenible» ha explicado el presidente del comité de empresa, Juan Cara. Y es que según denuncian lo afectados, «cada mes se retrasa más el pago. A día de hoy se nos debe la paga extra de diciembre así como la mensualidad de ese mes, y ya estamos a 26 de enero y mucho nos tememos que habrá retrasos en la siguiente nómina». Ante la falta de un compromiso por parte de la empresa, Cara ha señalado que «pedimos al alcalde que se implique para tratar de buscar una solución. Si tiene que quitar la concesión del servicio a esta empresa que lo haga, lo que está claro es que nosotros no pode-

mos continuar así por más tiempo».

Hay que recordar que estas irregularidades en los pagos se vienen repitiendo desde el pasado mes de julio e incluso la empresa se comprometió en un SERCLA a solucionarlo pero no lo ha hecho.

Por ello a mediodía de ayer, y según informa a IDEAL el secretario de Sanidad de UGT, «el alcalde se reunió con el comité de empresa, que le propuso quitarle la concesión a la empresa, que al parecer está teniendo problemas en otras comunidades, pero Antonio Torres nos dijo que si no incumple las condiciones de la concesión, que se hizo por 50 años, no se puede rescindir el convenio. Pero sí nos hizo una propuesta con la que estamos de acuerdo: pedirá a la Junta de Andalucía que haga el pago al Ayuntamiento y el Ayuntamiento pagará directamente a los trabajadores».

## Las comunidades que incumplan el déficit pagarán las sanciones europeas a España

Hacienda podrá enviar 'inspectores' a las administraciones territoriales, igual que hace el FMI con los países rescatados

:: CÉSAR CALVAR

**MADRID.** Los presidentes de comunidades autónomas y alcaldes que vulneren los objetivos de déficit o deuda tienen desde hoy un motivo más para tentarse la ropa. El anteproyecto de ley orgánica de estabilidad presupuestaria y sostenibilidad financiera insta a un mecanismo para trasladar las sanciones que pudieran recaer sobre España en materia de estabilidad a las administraciones responsables de los incumplimientos. La norma, que aprueba hoy el Consejo de Ministros, desarrolla la llamada regla de oro incluida en la Constitución para asegurar el equilibrio o superávit presupuestario futuro.

Dicho en otras palabras, el que la hace la paga. Si la Comisión Europea en el futuro impone a España una multa por derroche o mala gestión presupuestaria de las comunidades autónomas o entidades locales, serán esos entes quienes abonen la factura. El Estado -cuya desviación del objetivo de déficit de 2011 es mínima comparada con la autonómica- blindará así su responsabilidad e introduce otro elemento de presión sobre los regidores territoriales. La ley transpone al ordenamiento español los mecanismos correctores de la UE.

En su comparecencia en el Congreso de los Diputados para explicar las claves de su departamento para esta legislatura, el ministro de Hacienda, Cristóbal Montoro, desveló algunas de las sanciones que el Gobierno prepara para castigar a

los organismos que incumplan los objetivos de estabilidad. Además de trasladarles el 'muerto' de los correctivos que pudieran llegar de fuera, la ley obligará a toda administración que incumpla los planes de reequilibrio diseñados para corregir eventuales desviaciones del déficit, a constituir un depósito que podrá convertirse en multa en caso de reiteración.

Fuentes de Hacienda confirmaron que el Estado podrá detraer el dinero de esos depósitos de los fondos que abona a las comunidades y ayuntamientos en virtud del actual sistema de financiación. La cuantía final de las multas dependerá de la magnitud de la desviación o de si el organismo es reincidente.

Pese a situar con su política a las autonomías en el centro de sus preocupaciones, Montoro recalzó su fe en el modelo de Estado. «No es cierto que porque existe el Estado de las autonomías existe despilfarro», resaltó. No obstante, avisó a los gestores regionales de que en momentos como el actual deben dar «ejemplo de austeridad, transparencia y responsabilidad».

### Alerta temprana

La ley de estabilidad incorpora un mecanismo que el Gobierno denomina «de alerta temprana y respuesta inmediata» ante desviaciones en los planes correctores. Y faculta al Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas para «enviar una delegación» a los organismos incumplidores a «valorar su situación», tal y como hacen organismos como la Comisión Europea y el FMI con los países que han necesitado un rescate financiero.

Los objetivos básicos de la ley son garantizar la sostenibilidad presupuestaria, fortalecer la confianza en la estabilidad de la economía española y reforzar los compromisos

de España con la UE. Su aspecto más importante es que todas las administraciones deberán registrar equilibrio o superávit y ninguna podrá incurrir en déficit estructural, salvo situaciones excepcionales como catástrofes naturales.

La norma establece que la deuda de las administraciones públicas no podrá superar el 60% del PIB; que el Estado, las autonomías y las grandes ciudades tendrán que elaborar techos de gasto y que los pagos no podrán aumentar por encima de la tasa de crecimiento del PIB. A la hora de pagar, tendrá «prioridad absoluta» atender los intereses

y el capital de la deuda pública frente a cualquier otro gasto.

La no consecución de los objetivos exigirá la presentación de un plan económico-financiero de saneamiento para corregir la desviación en el plazo de un año. Y si éste también se incumpliera, la administración responsable tendrá que aprobar una no disponibilidad de créditos (recorte de gastos) que garantice los objetivos. El Gobierno también tendrá en cuenta los incumplimientos a la hora de autorizar emisiones de deuda, la concesión de subvenciones o la suscripción de convenios. Montoro avisó

a las entidades territoriales de que tendrán que cambiar sus presupuestos si incluyen aumentos de gastos.

En materia fiscal, el ministro de Hacienda avanzó una revisión de los mínimos personales y familiares del IRPF para «aumentarlos y equiparar su cuantía» con independencia del régimen de tributación por el que se opte. En Sociedades «se estudiará» una mejora del tratamiento fiscal de los beneficios empresariales que sean reinvertidos. Y, para favorecer el ahorro, el Gobierno acometerá una «revisión y mejora de la tributación de los planes de pensiones».



Cristóbal Montoro, en la Comisión de Economía y Hacienda del Congreso. :: KOTE RODRIGO / EFE

## Montoro eleva la cifra de parados a 5,4 millones

El ministro avanza la cifra para matizar después que hablaba «de memoria» sobre un dato que no depende de su gabinete

:: JULIO DÍAZ DE ALDA

**MADRID.** La encuesta de Población Activa (EPA) del último trimestre de 2011, que hoy publica el Instituto Nacional de Estadística (INE), elevará el número de parados en España a 5,4 millones. O quizás no. El ministro de Hacienda, Cristóbal

Montoro, avanzó el dato en su comparecencia ayer ante la Comisión de Economía y Hacienda del Congreso de los Diputados. «Estamos en una economía fuertemente endeudada frente al exterior y, desgraciadamente, y es la peor de las caras, con 5,4 millones de parados, como anunciará seguramente la EPA», afirmó el ministro, que añadió que «este número de desempleados ha hecho perder la confianza» al conjunto de los ciudadanos.

Mínutos después, el encargado de ajustar el presupuesto matizó sus propias palabras, para destacar que hablaba «de memoria» y sub-

rayar que no había avanzado «nada» pues, añadió, la EPA (responsabilidad de Economía o, dicho de otro modo, de Luis de Guindos) no es responsabilidad de su departamento. «Yo he señalado lo que se está manejando y que el propio presidente del Gobierno había ido anticipando», recalzó Montoro.

¿Confusión? ¿Desliz? ¿Estrategia para ponerse la venda antes que la herida o, por el contrario, celebrar cualquier dato inferior? Lo único cierto es que todos los analistas y los propios agentes sociales dan por hecho que la Encuesta de Población Activa del cierre del pasa-

do ejercicio será devastadora, y que comportará un nuevo récord en el número de desempleados.

La cifra no hará sino redoblar la presión para que España aborde cuanto antes una reforma laboral amplia y profunda, que irá de la mano de otra sobre el sector financiero en una búsqueda acelerada de contención del paro e intento de reactivación de la economía.

Sin ofrecer cifras concretas, el presidente de CEOE, Juan Rosell, y el secretario general de UGT, Cándido Méndez, se refirieron también ayer a la EPA. En declaraciones a la cadena Ser, el patrón de patronos

reconoció que no es «optimista», mientras el líder ugetista previó que la fatídica cifra suponga un nuevo «golpetazo» al empleo.

Desde CC OO, su máximo responsable, Ignacio Fernández Toxo, apuntó que 5,4 millones de parados obligarían a revisar de forma muy profunda el actual proceso de ajuste fiscal que vive el país. A su juicio, si todo el esfuerzo se realiza en el capítulo del gasto y, al tiempo, se dispara el esfuerzo que soportan los trabajadores y las rentas medias vía IRPF, será prácticamente imposible que la economía repunte y se vuelva a crear empleo.



# Las comunidades que incumplan el déficit pagarán las sanciones europeas a España

Hacienda podrá enviar 'inspectores' a las administraciones territoriales, igual que hace el FMI con los países rescatados

:: CÉSAR CALVAR

**MADRID.** Los presidentes de comunidades autónomas y alcaldes que vulneren los objetivos de déficit o deuda tienen desde hoy un motivo más para tentarse la ropa. El anteproyecto de ley orgánica de estabilidad presupuestaria y sostenibilidad financiera insta un mecanismo para trasladar las sanciones que pudieran recaer sobre España en materia de estabilidad a las administraciones responsables de los incumplimientos. La norma, que aprueba hoy el Consejo de Ministros, desarrolla la llamada regla de oro incluida en la Constitución para asegurar el equilibrio o superávit presupuestario futuro.

Dicho en otras palabras, el que la hace la paga. Si la Comisión Europea en el futuro impone a España una multa por derroche o mala gestión presupuestaria de las comunidades autónomas o entidades locales, serán esos entes quienes abonen la factura. El Estado -cuya desviación del objetivo de déficit de 2011 es mínima comparada con la autonómica- blinda así su responsabilidad e introduce otro elemento de presión sobre los regidores territoriales. La ley transpone al ordenamiento español los mecanismos correctores de la UE.

En su comparecencia en el Congreso de los Diputados para explicar las claves de su departamento para esta legislatura, el ministro de Hacienda, Cristóbal Montoro, desveló algunas de las sanciones que el Gobierno prepara para castigar a

los organismos que incumplan los objetivos de estabilidad. Además de trasladarles el 'muerto' de los correctivos que pudieran llegar de fuera, la ley obligará a toda administración que incumpla los planes de reequilibrio diseñados para corregir eventuales desviaciones del déficit, a constituir un depósito que podrá convertirse en multa en caso de reiteración.

Fuentes de Hacienda confirmaron que el Estado podrá detraer el dinero de esos depósitos de los fondos que abona a las comunidades y ayuntamientos en virtud del actual sistema de financiación. La cuantía final de las multas dependerá de la magnitud de la desviación o de si el organismo es reincidente.

Pese a situar con su política a las autonomías en el centro de sus preocupaciones, Montoro recaló su fe en el modelo de Estado. «No es cierto que porque existe el Estado de las autonomías existe despilfarro», resaltó. No obstante, avisó a los gestores regionales de que en momentos como el actual deben de dar «ejemplo de austeridad, transparencia y responsabilidad».

## Alerta temprana

La ley de estabilidad incorpora un mecanismo que el Gobierno denomina «de alerta temprana y respuesta inmediata» ante desviaciones en los planes correctores. Y faculta al Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas para «enviar una delegación» a los organismos incumplidores a «valorar su situación», tal y como hacen organismos como la Comisión Europea y el FMI con los países que han necesitado un rescate financiero.

Los objetivos básicos de la ley son garantizar la sostenibilidad presupuestaria, fortalecer la confianza en la estabilidad de la economía española y reforzar los compromisos

de España con la UE. Su aspecto más importante es que todas las administraciones deberán registrar equilibrio o superávit y ninguna podrá incurrir en déficit estructural, salvo situaciones excepcionales como catástrofes naturales.

La norma establece que la deuda de las administraciones públicas no podrá superar el 60% del PIB; que el Estado, las autonomías y las grandes ciudades tendrán que elaborar techos de gasto y que los pagos no podrán aumentar por encima de la tasa de crecimiento del PIB. A la hora de pagar, tendrá «prioridad absoluta» atender los intereses

y el capital de la deuda pública frente a cualquier otro gasto.

La no consecución de los objetivos exigirá la presentación de un plan económico-financiero de saneamiento para corregir la desviación en el plazo de un año. Y si éste también se incumpliera, la administración responsable tendrá que aprobar una no disponibilidad de créditos (recorte de gastos) que garantice los objetivos. El Gobierno también tendrá en cuenta los incumplimientos a la hora de autorizar emisiones de deuda, la concesión de subvenciones o la suscripción de convenios. Montoro avisó

a las entidades territoriales de que tendrán que cambiar sus presupuestos si incluyen aumentos de gastos.

En materia fiscal, el ministro de Hacienda avanzó una revisión de los mínimos personales y familiares del IRPF para «aumentarlos y equiparar su cuantía» con independencia del régimen de tributación por el que se opte. En Sociedades «se estudiará» una mejora del tratamiento fiscal de los beneficios empresariales que sean reinvertidos. Y, para favorecer el ahorro, el Gobierno acometerá una «revisión y mejora de la tributación de los planes de pensiones».



Cristóbal Montoro, en la Comisión de Economía y Hacienda del Congreso. :: KOTE RODRIGO / EFE

## Montoro eleva la cifra de parados a 5,4 millones

El ministro avanza la cifra para matizar después que hablaba «de memoria» sobre un dato que no depende de su gabinete

:: JULIO DÍAZ DE ALDA

**MADRID.** La encuesta de Población Activa (EPA) del último trimestre de 2011, que hoy publica el Instituto Nacional de Estadística (INE), elevará el número de parados en España a 5,4 millones. O quizás no. El ministro de Hacienda, Cristóbal

Montoro, avanzó el dato en su comparecencia ayer ante la Comisión de Economía y Hacienda del Congreso de los Diputados. «Estamos en una economía fuertemente endeudada frente al exterior y, desgraciadamente, y es la peor de las caras, con 5,4 millones de parados, como anunciará seguramente la EPA», afirmó el ministro, que añadió que «este número de desempleados ha hecho perder la confianza» al conjunto de los ciudadanos.

Minutos después, el encargado de ajustar el presupuesto matizó sus propias palabras, para destacar que hablaba «de memoria» y sub-

rayar que no había avanzado «nada» pues, añadió, la EPA (responsabilidad de Economía o, dicho de otro modo, de Luis de Guindos) no es responsabilidad de su departamento. «Yo he señalado lo que se está manejando y que el propio presidente del Gobierno había ido anticipando», recaló Montoro.

¿Confusión? ¿Desliz? ¿Estrategia para ponerse la venda antes que la herida o, por el contrario, celebrar cualquier dato inferior? Lo único cierto es que todos los analistas y los propios agentes sociales dan por hecho que la Encuesta de Población Activa del cierre del pasa-

do ejercicio será devastadora, y que comportará un nuevo récord en el número de desempleados.

La cifra no hará sino redoblar la presión para que España aborde cuanto antes una reforma laboral amplia y profunda, que irá de la mano de otra sobre el sector financiero en una búsqueda acelerada de contención del paro e intento de reactivación de la economía.

Sin ofrecer cifras concretas, el presidente de CEOE, Juan Rosell, y el secretario general de UGT, Cándido Méndez, se refirieron también ayer a la EPA. En declaraciones a la cadena Ser, el patrón de patronos

reconoció que no es «optimista», mientras el líder ugetista previó que la fatídica cifra suponga un nuevo «golpetazo» al empleo.

Desde CC OO, su máximo responsable, Ignacio Fernández Toxo, apuntó que 5,4 millones de parados obligarían a revisar de forma muy profunda el actual proceso de ajuste fiscal que vive el país. A su juicio, si todo el esfuerzo se realiza en el capítulo del gasto y, al tiempo, se dispara el esfuerzo que soportan los trabajadores y las rentas medias vía IRPF, será prácticamente imposible que la economía repunte y se vuelva a crear empleo.



## BERJA

# Nueva protesta de los trabajadores de la Residencia

LA VOZ  
REDACCIÓN

Una semana más, los trabajadores de la Residencia de Ancianos de Berja se han concentrado ante las puertas del consistorio virgitano en señal de protesta por el retraso en el pago de sus nóminas. "Las más de setenta familias afectadas por las irregularidades que está cometiendo la empresa Asociación de Servicios Aser, se encuentran en una situación insostenible" ha explicado el presidente del Comité de Empresa, Juan Cara.

Ante la falta de un compromiso por parte de la empresa, Cara ha señalado que "pedimos al alcalde que se implique para tratar de buscar una solución. Si tiene que quitar la concesión del servicio a esta empresa que lo haga, lo que está claro es que nosotros no podemos continuar así por más tiempo".

Hay que recordar, que estas irregularidades en los pagos se vienen repitiendo desde el pasado mes de julio. Los trabajadores han contado en su protesta con el apoyo de los sindicatos, UGT, CC OO y CSFI.





## NEGOCIACIÓN COLECTIVA

# UGT cree que el acuerdo es una muestra de responsabilidad

LA VOZ  
REDACCIÓN

El pasado miércoles, día 25, tuvo lugar la firma del acuerdo alcanzado en la tarde del lunes, día 23, entre los sindicatos UGT, CCOO y la patronal CEOE y Cepyme sobre materias salariales, flexibilidad interna y Negociación colectiva.

En torno al documento suscrito por las organizaciones sindicales y empresariales más representativas, desde UGT Almería, se considera que "supone nuevamente un ejercicio de responsabilidad".

Para el secretario general de UGT Almería, José Ginel, "con este acuerdo, las partes realizan un ejercicio de responsabilidad, ya que, más allá de la valoración que se pueda hacer sobre su contenido, tiene la virtud de mantener las decisiones en materia de relaciones laborales en el ámbito que corresponde, el del diálogo entre sindicatos y empresarios, evitando así la mediación del Gobierno".

Así mismo, José Ginel ha destacado que con esta firma, "se pone de manifiesto que es innecesaria la imposición de medidas en materia de relaciones laborales".



# Comisiones Obreras CCOO

---



## - Garzón y los franquistas

IDEAL DE ALMERÍA - 24



## - Garzón y los franquistas

IDEAL EL EJIDO - 24



## Garzón y los franquistas

**JOSÉ MARÍA CALLEJA**

Ha sido investigar la presunta corrupción del PP y apelonarse tres causas seguidas en el Tribunal Supremo



**E**l 24 de enero de 1977 cuatro abogados laboristas de izquierdas y un sindicalista de CC OO fueron asesinados en su despacho de la calle Atocha, en Madrid, por pistoleros de la extrema derecha. Treinta y cinco años después de la conocida como 'Matanza de Atocha', el juez Baltasar Garzón se ha sentado en el banquillo del Tribunal Supremo, acusado de haber cometido presuntas irregularidades en la investigación de los crímenes del franquismo. Un autodenominado sindicato de simpatías franquistas es el acusador de Garzón.

El juez Garzón, que investigaba hasta hace unos meses la trama de corrupción de la red Gürtel y los crímenes del franquismo, es el mismo juez que instruyó, en los 90, el sumario de los GAL contra cargos socialistas. Lo hizo después de abandonar un cargo dado por los socialistas en el Ministerio del Interior. El juez Garzón es el mismo que persiguió la trama militar y civil de ETA, que ilegalizó HB y cerró las sedes de éste partido; el mismo que ha perseguido a narcotraficantes llegando en helicóptero para seguir en vivo las operaciones organizadas por la Policía.

Garzón es el mismo juez -con los mismos métodos, con la misma forma de instruir, con el mismo espíritu- ahora, que está sentado en el banquillo y le quieren expulsar de la carrera judicial por injusto, que entonces, cuando se le jaleaba como juez campeador, se aplaudía su coraje contra el terrorismo y se le daban medallas y reconocimientos. ¿Qué ha pasado entonces? Pues que ha cambiado el destino de sus pesquisas.

Resulta difícil defender que Garzón instruyera hace años un sumario contra personas con las que había trabajado en el Ministerio del Interior, un minuto después de salir ofuscado de ese Ministerio por no haber alcanzado sus ambiciones personales, pero a ninguno de los que hoy van a por él aquello le pareció mal. También algunos sumarios contra el terrorismo de ETA han rozado, según algunos juristas, los límites de un sistema garantista como el nuestro, pero Garzón se deslizaba brioso en lo alto de la ola del reconocimiento popular. Ha sido ponerse a investigar la supuesta corrupción en el PP y los crímenes de franquismo y, de repente, se le han apelonado tres causas seguidas en el Tribunal Supremo, tres penaltis consecutivos que no va a poder parar.

Un fiscal del prestigio y la experiencia de Luis Navajas ha calificado de «insólita e insostenible» la instrucción contra Garzón. No hay precedentes en España de un juez al que le hayan abierto tres causas seguidas de esta envergadura.

Treinta y cinco años después de una matanza cometida por franquistas que no querían que en España hubiera libertad, Garzón se sienta en el banquillo, acusado por investigar los crímenes del franquismo.



## Garzón y los franquistas

**JOSÉ MARÍA CALLEJA**

Ha sido investigar la presunta corrupción del PP y apelotonarse tres causas seguidas en el Tribunal Supremo



**E**l 24 de enero de 1977 cuatro abogados laboristas de izquierdas y un sindicalista de CC OO fueron asesinados en su despacho de la calle Atocha, en Madrid, por pistoleros de la extrema derecha. Treinta y cinco años después de la conocida como 'Matanza de Atocha', el juez Baltasar Garzón se ha sentado en el banquillo del Tribunal Supremo, acusado de haber cometido presuntas irregularidades en la investigación de los crímenes del franquismo. Un autodenominado sindicato de simpatías franquistas es el acusador de Garzón.

El juez Garzón, que investigaba hasta hace unos meses la trama de corrupción de la red Gürtel y los crímenes del franquismo, es el mismo juez que instruyó, en los 90, el sumario de los GAL contra cargos socialistas. Lo hizo después de abandonar un cargo dado por los socialistas en el Ministerio del Interior. El juez Garzón es el mismo que persiguió la trama militar y civil de ETA, que ilegalizó HB y cerró las sedes de éste partido; el mismo que ha perseguido a narcotraficantes llegando en helicóptero para seguir en vivo las operaciones organizadas por la Policía.

Garzón es el mismo juez -con los mismos métodos, con la misma forma de instruir, con el mismo espíritu- ahora, que está sentado en el banquillo y le quieren expulsar de la carrera judicial por injusto, que entonces, cuando se le jaleaba como juez campeador, se aplaudía su coraje contra el terrorismo y se le daban medallas y reconocimientos. ¿Qué ha pasado entonces? Pues que ha cambiado el destino de sus pesquisas.

Resulta difícil defender que Garzón instruyera hace años un sumario contra personas con las que había trabajado en el Ministerio del Interior, un minuto después de salir ofuscado de ese Ministerio por no haber alcanzado sus ambiciones personales, pero a ninguno de los que hoy van a por él aquello le pareció mal. También algunos sumarios contra el terrorismo de ETA han rozado, según algunos juristas, los límites de un sistema garantista como el nuestro, pero Garzón se deslizaba brioso en lo alto de la ola del reconocimiento popular. Ha sido ponerse a investigar la supuesta corrupción en el PP y los crímenes de franquismo y, de repente, se le han apelotonado tres causas seguidas en el Tribunal Supremo, tres penaltis consecutivos que no va a poder parar.

Un fiscal del prestigio y la experiencia de Luis Navajas ha calificado de «insólita e insostenible» la instrucción contra Garzón. No hay precedentes en España de un juez al que le hayan abierto tres causas seguidas de esta envergadura.

Treinta y cinco años después de una matanza cometida por franquistas que no querían que en España hubiera libertad, Garzón se sienta en el banquillo, acusado por investigar los crímenes del franquismo.



# Laboral

---

-  - **480 Empleos**  
DIARIO DE ALMERÍA - 7
-  - **Los almerienses encuentran en el autoempleo una salida a la crisis**  
DIARIO DE ALMERÍA - 7
-  - **El Ayuntamiento encuentra 20 millones de deuda en los cajones**  
DIARIO DE ALMERÍA - 15
-  - **El Proteja permite construir más aulas en el colegio rural de la pedanía de Las Pocicas**  
DIARIO DE ALMERÍA - 19
-  - **Comienza un curso para que las mujeres aprendan a utilizar el ordenador**  
DIARIO DE ALMERÍA - 20
-  - **Anticorrupcion exige investigar también las ayudas pequeñas**  
DIARIO DE ALMERÍA - 32
-  - **Cruz Roja atiende cada noche a más de 1.500 personas sin techo en Almería**  
IDEAL DE ALMERÍA - 2
-  - **El 70% de las actuaciones del plan OLA en Almería están en fase de ejecución**  
IDEAL DE ALMERÍA - 8
-  - **Sorbas apuesta por la formación sociosanitaria**  
LA VOZ DE ALMERÍA - 6
-  - **Un curso para trabajar como cocinero o agente de desarrollo turístico**  
LA VOZ DE ALMERÍA - 6
-  - **Las cuentas municipales de 2012 rondarán los 75 millones**  
LA VOZ DE ALMERÍA - 19
-  - **El PFEA deja 80.000 euros para varios proyectos**  
LA VOZ DE ALMERÍA - 22
-  - **Guerrero afirma que todas sus decisiones fueron "compartidas"**  
LA VOZ DE ALMERÍA - 44



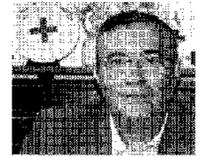
## 480

**EMPLEOS** Volumen de personas al que ha dado trabajo el Plan de Oportunidades Laborales de la Junta



## 7%

**ALMERIENSES A LOS QUE AYUDA CRUZ ROJA** Desde que comenzó la crisis, las necesidades se han duplicado



# Los almerienses encuentran en el autoempleo una salida a la crisis

El número de establecimientos nuevos abiertos en la capital en los tres últimos años supera la cifra de 2.650 • Conforme se ha recrudecido la recesión económica, han ido aumentando las licencias de apertura

María Victoria Revilla / ALMERÍA

Resulta paradójico, pero la apertura de nuevos negocios en la capital ha ido progresivamente en aumento conforme la recesión económica ha pintado cada vez más de negro el panorama de desempleo, según se desprende de los datos que baraja la Gerencia de Urbanismo. Este departamento del Ayuntamiento de Almería, encargado de conceder las licencias de apertura necesarias para la puesta en marcha de tiendas, restaurantes o talleres de reparación de vehículos, por ejemplo, se ha visto sorprendido por un aumento considerable de los permisos en los tres últimos años. Desde 2009, han sido un total de 2.664 nuevos establecimientos los que han abierto sus puertas dentro del término municipal capitalino.

Independientemente de que han sido numerosos los almerienses los que se han visto obligados a echar el cierre a sus negocios, otros tantos han optado por encarar el paro mediante el autoempleo. Es la principal explicación que encuentra Urbanismo a este repunte, protagonizado por la concesión de 819 licencias de apertura en 2009, cifra que superó 2010 con otras 859 licencias y que también rebasó de nuevo el pasado año. La Sección de Licencias cerró 2011 con la aprobación de 986 licencias, situándose incluso por encima de las registra-



Interior de una tienda de ropa infantil en Almería capital.

das durante los años de vacas gordas previos a la crisis económica.

La tipología de los establecimientos y empresas creados en la capital en estos tres últimos años es difícil de concretar a través de las licencias, si bien puede decirse que una buena parte corresponde al sector hostelero y tiendas de

alimentos. Existen dos clases de permisos de apertura, las inocuas y las calificadas. Estas últimas precisan de un certificado medioambiental y superan a las licencias inocuas, negocios exentos de este requisito como tiendas de ropa o peluquerías, en 2011. Según la Ley 7/2007 GICA (Ges-

ción Integral de Calidad Ambiental), necesitan de los citados certificados las instalaciones energéticas, metales, chatarra, madera, textil, gestión del agua, explotaciones ganaderas y agrícolas, grandes superficies comerciales, supermercados, alimentación, lavanderías, imprentas, artes gráfi-

cas, pescaderías, talleres de reparación de vehículos, bares, restaurantes, discotecas o cafeterías, entre otros negocios. Urbanismo concedió, en 2009, 326 licencias calificadas y 493 inocuas; y en 2010, las calificadas fueron 404 mientras que las inocuas, 455.

La relación cambia en 2011, cuando las licencias calificadas superan (530) a las inocuas (456), un dato al que Urbanismo encuentra explicación en el hecho de que los locales de copas se han visto obligados a solicitar una segunda licencia de actividad para la celebración de programas culturales como actuaciones musicales o los en boga monólogos.

La previsión de Urbanismo es mejorar durante 2012 estas cifras, dada las novedades introducidas a finales del pasado año en la ordenanza reguladora de la apertura de establecimientos, con la que el Ayuntamiento "facilita y faculta la puesta en marcha de actividades económicas, mediante la eliminación de trabas y una mayor agilización administrativa", explicaba en su día, el concejal de Urbanismo, Pablo Venzal. Permite iniciar actividades sin previa licencia de apertura desde el mismo día de la presentación de una declaración responsable, sin necesidad de esperar al control municipal. Una agilidad que no ha repercutido de forma sustancial en 2011, ya que su aprobación plenaria corresponde al último trimestre.

## Asesoramiento municipal para la creación de nuevas empresas

Además de el Centro de Iniciativas Empresariales (Toyo y Los Almendros), los emprendedores almerienses también cuentan con otro servicio de apoyo prestado por el Ayuntamiento, como es el Centro de Recursos Emprendedores de Almería -CREA (c/ Alcalde Muñoz), que se puso en marcha hace ya 12 años con el objetivo de contribuir al fomento de la cultura empre-

dedora, ofreciendo una serie de servicios que van desde la información y el asesoramiento en materia de promoción del autoempleo hasta la gestión de subvenciones. En estos 12 años de vida, se han atendido un total de 3.847 proyectos de empresa, de los que han cuajado en la creación de 959 iniciativas empresariales, según los datos facilitados por el área de Desarrollo Económico y Empleo.



Martínez Labella (área de Empleo)

## Urbanismo prevé mejorar los datos con las 'licencias expres'

Junto a las deducciones fiscales, la Gerencia de Urbanismo culminó el pasado año, con su aprobación en Pleno, otra medida favorecedora del empleo. Es la nueva ordenanza reguladora de la apertura de establecimientos, que permite abrir tiendas por ejemplo de forma inmediata sin tener que esperar a los largos trámites administrativos. El responsable del área de Gobierno de Economía y Terri-

torio, Pablo Venzal, ensalza de esta normativa la agilidad administrativa ganada, de tal manera que pueden iniciarse actividades sin previa licencia de apertura desde el mismo día de la presentación de una declaración responsable, sin necesidad de esperar a la finalización del control municipal, a quien corresponde garantizar la calidad con inspecciones posteriores.

# El Ayuntamiento encuentra 20 millones de deuda en los cajones

El Presupuesto para 2012 rondará los 75 millones de euros • El capítulo de gastos estará condicionado por estas facturas no reconocidas por el PAL

Carmen López / EL EJIDO

Extensa y "jugosa", la Junta de Gobierno celebrada ayer en el Ayuntamiento de El Ejido. Un total de 32 puntos en el orden del día. Era precisamente durante la rueda de prensa posterior a ésta cuando José Francisco Rivera, portavoz del equipo de Gobierno daba a conocer que los presupuestos para el ejercicio 2012 están prácticamente ultimados. Unos presupuestos que oscilarán entre los 70 y 75 millones de euros. Pero existe una "deuda extrajudicial que supera los 20 millones de euros", señalaba Rivera, añadiendo en esta línea que "el capítulo de gastos se verá condicionado en buena medida por las facturas no reconocidas de años anteriores, y que tendrán que ser incorporadas a los presupuestos de los próximos ejercicios".

El equipo de Gobierno lleva desde hace ya meses trabajando en la elaboración de los próximos presupuestos municipales y lo está haciendo bajo una premisa muy clara, "los presupuestos deben ser reales, muy rigurosos y austeros, porque es el único camino para no generar ni un euro más de deuda y empezar a reducir la que este Ayuntamiento acumula con proveedores desde 2005", explicaba. En esta línea cabe recordar que si hasta la fecha se había hablado de un remanente negativo de Tesorería en el Consistorio de unos 91 millones de euros, si sumamos las deudas que están "apareciendo en los cajones", este remanente supera los 110 millones de euros.

Rivera ha criticado el trabajo realizado por el anterior equipo de Gobierno, PAL, que "elaboraba los presupuestos basados en unos ingresos irreales porque es la tónica que en general nos vamos encontrando en todos los ingresos". En esta línea, destacaba la aprobación



El portavoz del equipo de Gobierno, José Francisco Rivera, ayer.

C. LÓPEZ

## Crédito de 21 millones para hacer frente a problemas de liquidez

La Tesorería del Ayuntamiento de El Ejido tiene muchos problemas de liquidez. De ahí, y tal y como se ha aprobado en Junta de Gobierno se concertarán cuatro créditos a corto plazo con cuatro entidades financieras, Unicaja, Caja Granada, Banco Santander y Cajamar, por valor de 21.040.000 euros, que permitirá hacer frente a problemas de liquidez en la Tesorería del Consistorio. En esta línea, el edil de Hacienda, José Francisco Rivera ha asegurado que "se ha reducido en un millón de euros la cuantía concertada en 2011. El an-

terior equipo de Gobierno, año tras año, había copado el límite de una herramienta creada para atender situaciones transitorias y puntuales". Y es que los Ayuntamientos, para hacer frente a ciertos déficits transitorios, pueden endeudarse en hasta un 30 por ciento de los ingresos corrientes, pero "al haber tenido éstos un comportamiento distinto durante los últimos años, se había superado este máximo. La reducción practicada, supone volver a situarse en los parámetros autorizados por la normativa".

en Junta de Gobierno del padrón del Impuesto de Vehículos para 2012, con unas previsiones de una recaudación de 5.195.948,71 euros, mientras que el PAL en el Plan de Saneamiento redactado en su día, añadió casi un millón de euros más, 6.102.818 euros. Asimismo, Rivera ha aprovechado para hacer hincapié en la línea de recortes eficaces que desde el equipo de Gobierno están llevando a cabo. Ha sido aprobada la certificación de diciembre del transporte urbano de viajes de El Ejido, "por importe de 54.880 euros, 42.000 euros menos que en el mismo mes del año anterior. Algo que ha sido posible gracias a las conversaciones con la concesionaria para permitir ahorros de Tesorería que permitan hacer frente a obligaciones de pago pendientes de años anteriores".

El portavoz municipal ha señalado que los presupuestos podrían retrasarse un par de semanas al pleno ordinario que se celebrará a inicios del mes de febrero, dado que aunque "están prácticamente finalizados resta el cierre de la negociación del Plan Empleo Municipal y del Plan Socio Económico y Laboral de los trabajadores de la casa". De igual modo ha añadido que se está estudiando además las cuantías de la deuda extrajudicial que se incluirá en este presupuesto. "Si la obviamos podríamos presentar un documento maravilloso y con superávit, pero para poder pagarlas hay que imputarlas al presupuesto e incrementar las partidas de gastos para encajar facturas que no tienen nada que ver con algo proyectado por este equipo de Gobierno", apostillaba. A su juicio, explicaba que aunque no hay nada concretado "sería posible incorporar facturas no reconocidas por valor de ocho millones de euros, y aún así obtener un presupuesto nivelado".



ALBOX

# El Proteja permite construir más aulas en el colegio rural de la pedanía de Las Pocicas

Con una inversión cercana a los 150.000 euros se ha mejorado el centro Medio Almanzora y se ha dado trabajo a 5 parados



El alcalde de Albox junto a los delegados de Empleo y Educación.

DIARIO DE ALMERÍA

**Redacción** / ALMERÍA

La sede del Colegio Público Rural 'Medio Almanzora', en la barriada albojense de Las Pocicas, cuenta con un nuevo aulario construido gracias a una aportación de 123.793 euros de fondos del Programa de Transición al Empleo de la Junta de Andalucía (PROTEJA) y otros 23.891 euros del Ayuntamiento de Albox. En las obras se han empleado cinco trabajadores, de los cuales cuatro estaban en situación de desempleo y fueron contratados específicamente para estos trabajos.

El delegado de Educación, Jorge Cara Rodríguez, y la delegada de Empleo, Francisca Pérez Laborda, acompañados del alcalde de Albox, José García Navarro, visitaron

## RADIOGRAFÍA

En la provincia de Almería hay repartidos un total de 21 colegios públicos rurales

ayer las nuevas instalaciones del colegio rural, comprobando de primera mano las mejoras de calidad de los puestos escolares logradas con esta inversión.

Ambos representantes del Gobierno andaluz han coincidido en señalar que estos fondos han tenido "el mejor destino" que una administración pueda dar, como es la educación, el bienestar de los escolares y la posibilidad de ofrecer las mismas oportunidades a todos los

alumnos, superando así barreras de diseminación geográfica.

Jorge Cara, ha destacado el caso especial de Albox como una de las "ciudad educadoras" por excelencia de la provincia, que apuesta por la educación, que colabora con los centros educativos y los apoya con proyectos culturales conjuntos.

Por su parte, Francisca Pérez ha destacado que el PROTEJA ha cumplido los objetivos de empleo marcados e impulsado la actividad económica, además de mejorar la calidad de vida de la ciudadanía. Asimismo, ha recordado que en Albox se han invertido más de 584.000 euros en cuatro proyectos enmarcados en esta iniciativa que han supuesto mejoras en el alumbrado público y calles del municipio, además del citado colegio, y la creación de 27 puestos de trabajo, 25 de ellos para personas que estaba desempleadas.

El nuevo aulario del Colegio Público Rural 'Medio Almanzora' cuenta con 170 metros cuadrados en una sola planta, distribuida en dos aulas, dos baños, despacho, vestíbulo, porche y una amplia zona exterior de juego y recreo, ya que el solar tiene 550 metros.

En la provincia hay un total de 21 Colegios Públicos Rurales y representan una forma de organización educativa implantada para atender en las mejores condiciones al alumnado de zonas rurales, sustituyendo a las antiguas Escuelas rurales diseminadas.

VÉLEZ-RUBIO

# Comienza un curso para que las mujeres aprendan a utilizar el ordenador

Está organizado por el servicio UNEM y el Centro Guadalinfo

Rosario Cano / VÉLEZ-RUBIO

El Ayuntamiento de Vélez-Rubio a través de la Unidad de Empleo para Mujeres (UNEM) ha iniciado en el municipio la cuarta edición del Curso de Iniciación a la Informática: Nivel Básico, dirigido a todas aquellas mujeres que desean adquirir conocimientos en el uso del ordenador. Este curso, organizado con la colaboración del Centro Guadalinfo de la localidad, tiene una duración de 35 horas lectivas y se desarrollará hasta el 28 de Marzo en horario de tarde.

Se trata de una iniciativa que se incluye en el marco del Programa UNEM 2012, puesto en marcha por el Instituto Andaluz de la Mujer en colaboración con el Ayuntamiento de Vélez-Rubio, en el que se recogen actuaciones dirigidas a mejorar la empleabilidad de las mujeres a través de acciones for-



Mujeres participantes en el curso.

mativas.

El objetivo principal es familiarizar a las mujeres con las nuevas tecnologías, facilitándoles unos conocimientos básicos sobre el manejo del ordenador, internet y correo electrónico y que, ellas mismas, sean capaces de llevar a

la práctica dichos conocimientos de forma autónoma.

Durante el año 2011, a través del programa UNEM, se han atendido alrededor de 211 mujeres que buscan empleo o desean mejorar su empleabilidad. Algunos de los cursos impartidos fueron, entre otros, el de FPO de Atención Especializada para Enfermos de Alzheimer, de Perfeccionamiento en Internet, Correo Electrónico y Comunicación en Redes Sociales, el de Azafata de Congresos y el de Iniciación a la Informática.

Todas aquellas mujeres interesadas en participar en acciones formativas deben dirigirse al Servicio UNEM, cuya técnica responsable recogerá dichas demandas en un itinerario personalizado de inserción laboral. Este se encuentra ubicado en el Centro Municipal de Información a la Mujer ([mujer@velezrubio.org](mailto:mujer@velezrubio.org)), teléfono 950410445.



# Anticorrupción exige investigar también las ayudas pequeñas

La Fiscalía considera que estos expedientes pueden estar ligados "de manera expresa o simulada" a un mismo grupo de personas dentro de la trama fraudulenta

Jorge Muñoz / SEVILLA

La Fiscalía Anticorrupción reclamó ayer a la juez Mercedes Alaya, que instruye la causa por el escándalo de los ERE, que investigue también las ayudas públicas a las pequeñas empresas y las que fueron denegadas en el período 2001-2011. En un escrito presentado en el juzgado de Instrucción número 6 de Sevilla, la Fiscalía Anticorrupción solicita a la juez la práctica de una serie de diligencias para garantizar el "buen fin de la investigación" y la "concreción de la imputación" a las personas implicadas, para lo cual solicita que se le entregue toda la documentación aportada hasta el momento y que ya supera los 30 tomos.

Anticorrupción pide igualmente a la juez que reitere a la Junta que aporte la totalidad de los "expedientes" de las ayudas concedidas a empresas a través de la agencia IDEA (antes IFA) por parte de la dirección general de Trabajo y Seguridad Social. La Fiscalía había denunciado con anterioridad que la documentación enviada por la Junta bajo el nombre de "expedientes" era en realidad "una suerte de batiburrillo de papeles inconexos, algunos de los cuales no son sino simples notas manuscritas anónimas anotadas en hojas arrancadas de un bloc de espiral, cuando no garabateadas en simples post-it adhesivos".

Por ello, el Ministerio Público ha solicitado ahora a la juez que se examine la totalidad de las ayudas y no sólo las de mayor cuantía, "al poder tratarse las de menor cuantía a empresas ligadas de manera expresa o simulada, directa o indirectamente, a un mismo grupo de personas próximas o concertadas con los imputados e investigados en esta trama fraudulenta", advierte el escrito.

La Fiscalía también ha pedido



La juez Alaya, que investiga los ERE, llega a los juzgados.

MANUEL GÓMEZ

que se requiera a la secretaria general técnica de la Consejería de Empleo una relación detallada de las ayudas denegadas en el período 2001-2011, al objeto de "discernir los criterios utilizados para la utilización de los fondos públicos" en el marco de los delitos que se investigan.

Otras diligencias cuya práctica reclama el Ministerio Público van encaminadas a detectar las relaciones que puedan haberse producido entre las personas y sociedades receptoras de los fondos, con las sociedades mediadores, las com-

pañías de seguro, las empresas que realizaron servicios de asesoramiento, y los imputados en la causa. En este punto, la Fiscalía ha pedido a la juez que se "profundice" en la actividad real de las sociedades que hayan podido ser utilizadas para facilitar el "ilícito enriquecimiento de imputados, así como para determinar el destino de los fondos percibidos". También se reclama un estudio de las relaciones entre las personas y sociedades citadas anteriormente, con la finalidad de tratar de averiguar las "posibles vías de retorno de fondos pú-

## Francisco Guerrero declara ante la Guardia Civil

El ex director general de Trabajo y Seguridad Social Francisco Javier Guerrero declaró ayer por primera vez ante la Guardia Civil, una vez que la juez Alaya entregó a la Unidad Central Operativa (UCO) de este Cuerpo la investigación de los ERE fraudulentos en detrimento de la Policía Judicial. Guerrero y su abogado, Fernando de Pablo, acudieron a primera hora de la mañana al cuartel de Eritaña, donde Guerrero declaró después de que hace unas semanas su ex chófer denunciara que parte del dinero de las ayudas públicas fue destinado a pagar "cocaína, fiestas y copas". Según su abogado, los agentes encargados de la investigación no le preguntaron en ningún momento sobre esa denuncia de su antiguo chófer, por lo que su declaración se enmarca en la necesidad de la Guardia Civil de investigar el caso de nuevo, a pesar de que Guerrero ya declaró dos veces ante la Policía.

blicos percibidos por las sociedades beneficiarias y las compañías de seguros a sociedades mediadores y de asesoramiento como a los imputados".

La Fiscalía es consciente del "innegable esfuerzo" que esta causa supone tanto para la juez como para la plantilla de funcionarios, por el volumen y la complejidad de la investigación, por lo que considera que es necesario ampliar de manera "inmediata" la plantilla de funcionarios del juzgado de Instrucción número 6 de Sevilla.



Las personas 'sin techo' atendidas por Cruz Roja Almería se han triplicado en el último año. :: IDEAL

## Cruz Roja atiende cada noche a más de 1.500 personas 'sin techo' en Almería

Las Unidades Móviles de Emergencia Social de la ONG han triplicado en el último año su ayuda a personas que no tienen ningún recurso

:: F. GAVILÁN

**ALMERÍA.** La crisis económica que se instala desde 2007 en todos y cada uno de los estratos sociales ha dejado más de cuatro millones de parados, la destrucción de alrededor de cinco mil empresas y la bancarrota y la consiguiente falta de recursos a cerca de ocho mil familias de clase media. Una situación que ha provocado que los colectivos más vulnerables de la provincia de Almería se hayan quedado sin ningún recurso. Una realidad que ha generado que Cruz Roja triplique sus esfuerzos para intentar paliar una situación que se pone cada vez más difícil la supervivencia a más personas.

Un esfuerzo que ayer quedó demostrado durante la presentación de la memoria de actividades que ha llevado a cabo la ONG en la provincia de Almería durante el 2011. Y es que, los más de 2.000 voluntarios y casi cien técnicos que forman parte de Cruz Roja Almería proporcionaron atención a 42.713 personas durante el pasado año, lo que supone un incremento del 25% en el número de usuarios con respecto a 2010. Un aumento que se percibe también en las cifras de aten-

ciones, un total de 297.238, equivalente al 60% más que el año anterior. Según precisó el Presidente provincial de la Institución, José Carlos Sánchez Berenguel, estos datos van aparejados «al aumento de las situaciones de vulnerabilidad provocadas por la crisis económica en la provincia de Almería».

En esta línea, los efectos de la crisis se han notado de manera muy significativa en el número de usuarios que se han registrado en el Plan de Intervención Social que lleva a cabo Cruz Roja Almería con la población que se encuentra en condiciones de extrema vulnerabilidad. Es de destacar el aumento de usuarios en programas como Atención a Inmigrantes, produciéndose un incremento del 30% con respecto al año 2010, pasando a ser atendidos un total de 1.318 personas en este recurso; o en las UMES (Unidades Móviles de Emergencia Social) que atienden a personas 'sin techo', que han pasado de proporcionar apoyo a 598 usuarios en 2010 a los 1.711 el pasado año. «Un dato que casi se ha triplicado en el último año», precisó Sánchez Berenguel.

El servicio de las UMES nació con el claro objetivo de atender las necesidades básicas de la población «sin techo» y hoy en día son el único «balón de oxígeno» para las personas que, por circunstancias de la vida, se han quedado sin un lugar donde resguardarse de la noche. En la actualidad, las llamadas Unidades Móviles de Emergencia Social

(UMES) de Cruz Roja Almería juegan un papel esencial en la vida de las personas que residen en la provincia están condenadas a la exclusión social. Este servicio, financiado por la Consejería de Igualdad y Bienestar Social de la Junta, presta un servicio tres noches en semana por El Ejido, Roquetas de Mar, Mojácar y la capital. Nada más que esta última localización, las dos UMES destinadas para esta zona, que se componen de voluntarios que cada tres noches por semana salen a las calles para facilitar alimentos, kits de limpieza y de pernoctación, en definitiva, elementos básicos para que dormir en una acera o un trozo de jardín sea posible, atienden diariamente a un centenar de personas.

### El perfil del 'sin techo'

Durante la presentación de la memoria anual de Cruz Roja 2011, el coordinador provincial de la ONG, Francisco Vicente Ariza, precisó que en los últimos años el perfil de usuario sin recursos «ha cambiado como consecuencia de la crisis económica». Si antes, la mayor parte de personas que vivían en la calle eran extranjeras, ahora cada vez hay más españoles, incluso varios miembros de una misma familia. «En general las personas que no tienen hogar en Almería se han triplicado en el último año», precisó.

En la actualidad, los 49 proyectos que desarrolla la Institución en Almería tienen como objetivo atender las necesidades de colectivos

### CIFRAS

**42.700**

son las personas que se han beneficiado en 2011 de la acción de los programas de Cruz Roja.

**2.000**

Son los voluntarios que trabajan en los 49 programas que implementa la ONG en Almería.

### REACCIONES

**José Carlos Sánchez**  
Presidente de Cruz Roja Almería



«Sin la solidaridad de los almerienses, no habría sido posible atender a todas aquellas personas que lo necesitan»

**Francisco Vicente**  
Coordinador provincial ONG



«Ha habido un cambio significativo en el perfil de las personas sin techo que atendemos a la provincia. Esto es debido a la crisis económica».

vulnerables y, concretamente, van dirigidos a: mayores, inmigrantes, toxicómanos, pacientes de Sida, discapacitados, infancia y juventud, desempleados, emergencias, mujeres y personas sin techo.

Además del incremento de personas 'sin techo' atendidas en 2011, se ha producido una subida significativa en la cifra de atenciones del programa Lucha contra la pobreza y la exclusión social (ropero, alimentos, necesidades básicas...), que en 2010 contó con 2.729 usuarios pasando a 3.643 en 2011. Los usuarios del programa Alimentos para la solidaridad, que en 2010 fueron 10.581, alcanzaron la cifra de 24.394 en 2011.

Los programas que se enmarcan dentro del Plan de Empleo para colectivos vulnerables también han visto aumentar el número de usuarios. Así, por ejemplo, los Puntos de Información Básica de Empleo ubicados en el ámbito local contaron con un 30% más de personas atendidas con respecto a 2010. La solidaridad de la ciudadanía almeriense se reflejó en 2011 en la cifra de familias acogedoras, que también se incrementó con respecto al año anterior. El programa de Acogimiento familiar atendió a más menores, pero también contó con más familias dispuestas a acogerlos. En este sentido, el Presidente provincial quiso mostrar su agradecimiento a la sociedad almeriense en general, «sin la cual no sería posible realizar todas estas actuaciones».





Los integrantes del plan OLA, durante la comisión de participación celebrada ayer. :: IDEAL

## El 70% de las actuaciones del plan OLA en Almería están en fase de ejecución

El proyecto más ambicioso de las 42 actuaciones previstas es el de la ampliación y reforma del Instituto Sabinar de Roquetas

:: INMACULADA ACIÉN

**ALMERÍA.** El plan de Oportunidades Laborales de Andalucía (OLA) que la Junta de Andalucía ha puesto en marcha contempla una inversión total en la provincia almeriense de 17,4 millones de euros. Una inversión que se reparte en 42 actuaciones, de las cuales el 70% ya se encuentra en fase de ejecución o lo que es lo mismo, en obra o en contratación. Así lo explicó la delegada de gobierno de la Junta en Almería, Maribel Requena, después de la reunión de la comisión de participación del plan OLA, integrada por las delegaciones provinciales de las consejerías de Hacienda y Administración Pública; Educación; Economía, Innovación y Ciencia; Empleo y agentes sociales.

En este sentido, Requena recordó que este plan tiene un triple objetivo como es la creación de empleo en los sectores más desfavorecidos, la reactivación de la economía, sobre todo entre las pequeñas y medianas empresas de la provincia, y la mejora de la red de centros educativos públicos. «En

definitiva, dar un salto de calidad en el sistema educativo público», comentaba la delegada del Gobierno, quien añadía que este plan «va a beneficiar a 17000 alumnos almerienses y se van a crear 482 puestos de trabajo».

En esta línea, Requena destacó el hecho de que mientras que la media andaluza en cuanto al nivel de ejecución de las actuaciones del plan OLA está en el 35%, en la provincia de Almería esa cifra se duplica.

Asimismo, entre los proyectos contemplados para Almería, el delegado provincial de Educación en Almería, Jorge Cara, ha destacado como el más ambicioso el proyecto de ampliación y reforma del instituto Sabinar de Roquetas de Mar, «que sale con un presupuesto entorno a los tres millones de euros y que se está pendiente de adjudicar la semana que viene para iniciar las obras».

### Visitas

Por otra parte, hoy está previsto que el delegado visite cuatro centros del poniente almeriense como son el CEIP San Fernando de Adra, el CEIP Celia Viñas de Berja, el CEIP Tierno Galván de El Ejido y el también ejidense CEIP Almerimar. «Vamos a visitarlos para ver si se ha terminado ya alguna obra más pequeña de electricidad». Asimismo, Cara apuntó que el centro educativo de Garrucha está pendiente de adjudicar próximamente.

En este sentido, el delegado señaló que el ámbito de la educación siempre tiene necesidades. «En Almería tenemos 250 centros, pero estas 42 obras del plan OLA van a proporcionar las infraestructuras que necesitamos para incrementar la calidad». Independientemente, sin embargo, a este plan de actuación, Cara apuntó que la delegación continúa con su plan de trabajo. «Nosotros vamos a continuar con nuestra programación normal de construcción de nuevos centros».

Sobre este aspecto, Jorge Cara puntualizó que actualmente hay más de veinte obras en la provincia en marcha. En este sentido, el delegado de Educación también explicó que en los últimos cinco años se han incrementado los alumnos en la provincia en 30000. «Eso significa que incluso acelerando la planificación hay que utilizar medidas provisionales», como son los módulos prefabricados. Sin embargo, matizaba que «al final del curso pasado en Almería había setenta prefabricadas y la mitad van a ser sustituidas con el plan OLA y las nuevas construcciones del año».

El plan OLA es según la delegada de gobierno es uno de los cuatro planes extraordinarios de empleo que ha impulsado la Junta de Andalucía para combatir los efectos de la crisis en el mercado laboral. En este sentido, el primero fue el plan Menta, le siguió el plan Proteja, y ahora el plan OLA junto al Encaminados.





## Sorbas apuesta por la formación sociosanitaria

■ El consejero de Empleo, Manuel Recio, clausuró en Sorbas el taller de empleo 'Río Aguas II', en el que 12 mujeres desempleadas de la localidad, con edades entre 27 y 50 años, han sido formadas en atención sociosanitaria, tanto domiciliaria como en instituciones sociales, a personas dependientes. Las alumnas han realizado prácticas en domicilios con la empresa Ciece, y en la residencia geriátrica Indasalud. FOTO: LA VOZ

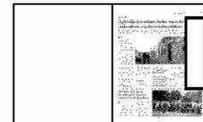




## Un curso para trabajar como cocinero o agente de desarrollo turístico

■ Un total de quince personas desempleadas, mayores de 25 años y con dificultades de inserción laboral de Felix y Enix, han recibido formación y trabajado durante un año en las especialidades de cocina y agente de desarrollo turístico, gracias al Taller de Empleo 'Recursos turísticos y hostelería en Felix y Enix', un proyecto promovido por los ayuntamientos de estos municipios y subvencionado por la Consejería de Empleo con 348.916 euros. Durante el transcurso del proyecto, una de las participantes ha decidido crear su propio negocio de casa rural y guía turística, y otra alumna tiene previsto abrir una academia de idiomas en Vúcar en enero de 2012. Además, hay perspectivas de inserciones laborales para los alumnos y alumnas de cocina. FOTO: LA VOZ





## Las cuentas municipales de 2012 rondarán los 75 millones

■ R.M.  
EL EJIDO

El equipo de Gobierno del popular Francisco Góngora ultima los presupuestos de este año. El concejal de Hacienda y portavoz, José Francisco Rivera, ha adelantado que las cuentas municipales de 2012 "rondarán los 70 o 75 millones de euros". Rivera, quien ha especificado que los presupuestos podrían "retrasarse un par de semanas" antes de llevarse a Pleno, afirma que "están prácticamente finalizados a falta del cierre de la negociación del Plan de Empleo y Plan Socioeconómico y Laboral de los trabajadores de la casa".

### Facturas no reconocidas

El edil ejidense también ha adelantado que los capítulos de gastos se verán condicionados en buena medida por las facturas no reconocidas de años anteriores que "superan los 20 millones de euros y que tendrán que ser incorporadas a los presupuestos de los próximos ejercicios".

El equipo de Gobierno también estudia las cuantías de la deuda extrajudicial, porque "si la obviamos podríamos presentar un documento maravilloso y con superávit, pero para poder pagarlas hay que imputarlas al presupuesto e incrementar las partidas de gastos para encajar facturas no proyectadas por este equipo".





## NACIMIENTO

# El PFEA deja 80.000 euros para varios proyectos

LA VOZ  
REDACCIÓN

El municipio de Nacimiento está recibiendo inversiones por valor de 78.687 euros del Plan de Fomento de Empleo Agrario. Este montante se va a destinar a dos proyectos que están permitiendo, durante un año, mejorar infraestructuras en el municipio a la vez que se dinamiza el mercado laboral de este pequeño municipio.

Uno de los proyectos sirve para adecuar una zona recreativa, dotándola de suelo, que será de caucho en el parque infantil, y ejecutar la obra civil del alumbrado, así como la instalación de riego por goteo. El presupuesto con el que cuenta es de unos 64.000 euros.

Otro de los trabajos que se están realizando consiste en el mantenimiento y conservación de jardines, parajes y zonas verdes del municipio, incluyendo la pintura de muretes y repintado de barandilla, así como en la limpieza de algunos tramos de acequias, y caminos, en diferentes zonas del municipio. En este caso, la inversión es de 14.000 euros.



CASO ERE

## Guerrero afirma que todas sus decisiones fueron "compartidas"

El exdirector general de Empleo de la Junta de Andalucía declara que cumplía "un mandato" para "consolidar la paz social"

ROCÍO VELIS  
SEVILLA

Seis horas de declaración ante los agentes de la Unidad Central Operativa de la Guardia Civil en las que Francisco Javier Guerrero, el exdirector general de Trabajo y principal imputado en la supuesta trama fraudulenta de los expedientes de regulación de empleo (ERE) al ser el que disponía las ayudas, dijo que sus decisiones no eran "unipersonales", sino "compartidas".

Su declaración, que tuvo lugar ayer en el cuartel de Eritaña de Sevilla, se ciñó a la tramitación de pólizas para personas ajenas a las empresas afectadas por los ERE, sin que los agentes le preguntaran sobre las declaraciones que realizó el que fuera su chófer en las que aseguraba que se gastó parte de los 450.000 euros que él recibió en ayudas en "comprar cocaína" para los dos.

En la comparecencia de Francisco Javier Guerrero, según confirmó el mismo a Europa Press, aseguró a los investigadores que a la hora de otorgar estas subvenciones nunca adoptó "decisiones personales", sino que el libramiento de ayudas respondería a "codecisiones compartidas". De hecho, relató a los agentes que como director general de Trabajo y Seguridad Social trasladaba al Instituto de Fomento de Andalucía (IFA) los ex-



■ El exdirector general de Empleo Francisco Javier Guerrero. / EL CORREO DE ANDALUCÍA

### LA INSTRUCCIÓN SIGUE SU CURSO

#### La Fiscalía pide todas las ayudas dadas desde 2001

■ La Fiscalía Anticorrupción volvió ayer a solicitar a la jueza Mercedes Alaya que se requiera a la Junta de Andalucía para que aporte todos los "expedientes" de las ayudas a empre-

sas dadas a través de Agencia de Innovación y Desarrollo (IDEA) por orden de la Dirección General de Trabajo y Seguridad Social de la Consejería de Empleo.

Según informó el Ministerio Público en una nota de prensa, es "necesario que se examine la totalidad de los expedientes citados y no solo los de mayor cuantía", ya que bajo subvenciones de menor cuantía pueden ocultarse ayudas a otras empresas o personas "próximas o concertadas con los imputados e investigados en esta trama fraudulenta".

pedientes relativos a las ayudas, que los elevaba a su "consejo rector", que finalmente "aprobó" las ayudas investigadas por la jueza Mercedes Alaya. Según Guerrero, él "daba cumplimiento a un mandato" dirigido a consolidar "la paz social" solucionando las situaciones de "personas, empresas y territorios en crisis".

Los agentes, que han venido desde Madrid para interrogarle según fuentes del caso, también le preguntaron sobre "algunas pólizas individuales" de seguro de rentas, aunque en algunos de estos casos Guerrero dijo que era incapaz de aclarar a los agentes determinados detalles de estas pólizas individuales.

En la declaración, en cambio, no se hizo alusión a las declaraciones realizadas por su exchófer, al que Guerrero entregó 1,5 millones entre dos ayudas a empresas fantasmas y una póliza a nombre de su madre, probablemente porque estas declaraciones se produjeron dentro de otras diligencias que llevaban dos juzgados de Andújar que Alaya pidió asumir, pero oficialmente aún no se ha producido ese traspaso, aunque está aprobado.

El propio Guerrero fue el que desveló fue el que confesó a la Policía Judicial, encargada anteriormente de la investigación, en diciembre de 2010 la existencia de un "fondo de reptiles" en la Consejería de Empleo para empresas en crisis y prejubilaciones. Guerrero se refería a la partida 31L, una fórmula supuestamente ajena a la Ley autonómica de Hacienda Pública y la fiscalización administrativa, que gracias a un acuerdo entre la Dirección General de Trabajo y Seguridad Social y el IFA se libraron durante los últimos años 647.869.157,45 euros en ayudas.

# Sindicalismo

---



- La Justicia da la razón otra vez a CSI-F, ahora en economía

DIARIO DE ALMERÍA - 11



- La Junta dice que no se gasta 6 millones en la Avenida Almería

DIARIO DE ALMERÍA - 18



## **La Justicia da la razón otra vez a CSI-F, ahora en economía**

**SINDICATOS.** La Central Sindical Independiente y de Funcionarios, CSI-F, ha recibido otra notificación de los juzgados por el que también suspende mediante auto la rebaremación del Concurso de Méritos del Personal Funcionario de la Junta de Andalucía tras el recurso interpuesto su asesoría jurídica.





TURRE

# La Junta dice que no se gasta 6 millones en la Avenida Almería

El alcalde afirma que el convenio fijaba esa cantidad y que la inversión principal de 3,2 millones era un anteproyecto • La última reunión para negociar, "infructuosa"

Norberto López / ALMERÍA

El alcalde de Turre lleva unos meses de mandato un tanto revueltos. Tras la polémica con el pago de las nóminas de un taller de empleo, con huelga en la delegación de la Junta mediante, ahora vuelve a tener una confrontación con la administración autonómica, aunque esta vez con la delegación de Obras Públicas.

Según ha señalado Arturo Grima, la Junta no se compromete a aportar el 60% del dinero para la remodelación de la Avenida de Almería, la principal arteria vertebradora de este municipio. "El



Grima posa para este periódico en la Avenida Almería.

RICARDO A. BA

## DE LA INVERSIÓN

Es la parte que tenía que aportar el Ayuntamiento para el proyecto: un total de 590.000 euros

convenio original era de 3,2 millones de euros de los que la Junta tenía que aportar el 60% y el resto un 30% Diputación y nosotros un 10%. Ahora se habla de que el proyecto cuesta cerca de 6 millones de euros y nos dicen que el compromiso suyo es aportar el 60% de lo pactado inicialmente. Eso es inadmisibles".

En este sentido señala que "ese proyecto no estaba ultimado, era un anteproyecto, y el nuevo lleva una serie de redondas y mejoras, y son 6 millones. Ahora nos va a tocar reducir en gastos, eliminar rotondas y hacer lo posible porque si no es inviable".

Grima explica que la reunión que se mantuvo el miércoles para

## Más aparcamientos, aceras y nuevos elementos de jardinería

La actuación prevista en el proyecto comprende la ordenación, adecuación urbana y mejora del firme en la travesía, en sus cerca de dos kilómetros de recorrido. En concreto, las obras que se van a llevar a cabo prevén la sustitución y reposición de parte de los servicios urbanos para, en una fase posterior, acometer la remodelación y adecuación de la rasante de la travesía. Una vez realizados estos traba-

jos se procederá a ejecutar las obras proyectadas de integración urbana de la travesía consistentes en la ejecución de aceras y aparcamientos a ambos márgenes de ésta, dotándolos de todos los elementos necesarios para hacer confortable y funcional el nuevo espacio urbano que se crea, a base de mobiliario urbano, y una importante actuación de adecuación paisajística con elementos de jardinería.

abordar este tema durante la comisión de seguimiento del convenio, convocada por el director general de Carreteras de la Junta, Pedro Rodríguez Armenteros, y a la que asistió el delegado de Obras Públicas, José Manuel Ortiz, "fue infructuosa, nos fuimos sin firmar".

En la misma, Rodríguez solicitó al alcalde "responsabilidad" en cuanto a la cifra inversora, "ya que la firma de esta nueva adenda supondría duplicar la inversión en un momento presupuestario delicado en el que hay que atender necesidades de los otros 101 municipios de la provincia en materia de carreteras".

Desde la Junta han señalado que el incremento previsto por el alcalde en esta infraestructura "se produce por conceptos que, si bien pueden resultar importantes para el municipio, no son competencia de carreteras y sería una irresponsabilidad por parte de esta Consejería acometerlos, como colocar una fuente en una de las intersecciones (300.000 euros) o mejorar la red de pluviales y de saneamiento de esta zona de la localidad (500.000 euros), por citar dos ejemplos que en nada tienen que ver con los objetivos marcados por la Consejería con esta inversión, que se resumen en incrementar la seguridad vial y en dotar de una mayor funcionalidad a esta vía, al adaptarla al nuevo uso que va a tener como travesía del municipio".

En cualquier caso, la respuesta de la administración autonómica sorprende al rubricarse el pasado mes de abril del año pasado la inversión de 5,9 millones de euros con el anterior alcalde, Francisco Ortega (PSOE), y ya en ese momento se apuntó que se licitaría en breve. Nueve meses después la situación sigue enquistada.

# Agricultura

---



- **Europa aísla las voces del sector hortofrutícola**

IDEAL DE ALMERÍA - 7



- **La Junta entrega 25 millones para modernizar regadíos y caminos**

IDEAL DE ALMERÍA - 22

## Europa aísla las voces del sector hortofrutícola

**La Comisión de Comercio Internacional dice 'sí' al Acuerdo**

La decisión final sobre la renovación de las relaciones comerciales con Marruecos la tendrá el Parlamento Europeo a mediados de febrero

:: JOSÉ ESTEBAN RUIZ

**ALMERÍA.** La Comisión de Comercio Internacional del Parlamento Europeo se ha pronunciado por amplia mayoría a favor de la ratificación del Acuerdo de Asociación entre la Unión Europea y Marruecos. A pesar de que la votación se llevaba a cabo sobre el Informe elaborado por el europarlamentario José Bové en el que se argumentaba su posicionamiento en contra del documento negociado, una serie de enmiendas -cuatro- realizadas de forma conjunta modificaban su sentido, haciendo que dicho informe propusiera la aprobación. Así, obtenían el voto favorable de los representantes de la Comisión de Comercio y por tanto, el 'sí' a la ratificación del Acuerdo. Tanto para Francisca Iglesias, secretaria general de UPA-Almería, como para Francisco Vargas, presidente de Asaja-Almería, dichas enmiendas al estar vinculadas al cambio sobre la propuesta de Bové, han desencadenado que el trabajo del europarlamentario francés, tomará un rumbo diferente en el último momento sin margen de maniobra. Para Andrés Góngora, secretario provincial de Coag-Almería, «esta decisión es decepcionante, sobre todo

que el Presidente de la Comisión de Comercio Internacional, un socialista portugués, presente la enmienda más importante que hace que de un giro el informe de Bové». Lo único positivo que encuentra el sector en la votación de ayer es que los representante españoles emitieron rechazaron la ratificación del acuerdo.

Para las organizaciones agrarias y las comercializadoras de frutas y hortalizas representadas por Fepex, esta decisión, en contra de la opinión del ponente José Bové, viene a refrendar la escasa defensa del sector hortofrutícola que se lleva a cabo en las instituciones europeas. Así, Coag ha valorado este resultado como «un ataque frontal contra el tejido productivo español». Miguel López, secretario general de esta organización agraria entiende que «es una postura decepcionante e hipócrita. No se puede aprobar un nuevo acuerdo que liberaliza prácticamente todo el comercio de productos agrarios sin garantizar un efectivo control en frontera de precios entrada y cantidades y sin exigir los mínimos estándares laborales, sanitarios y medioambientales que la Unión Europea exige a nuestras producciones».

Por su parte, el presidente de Asaja-Almería, que ha recibido la noticia como «un jarro de agua fría», ha manifestado su indignación por la falta de interés que ha demostrado la Comisión de Comercio Internacional al no tener en cuenta los argumentos del sector aportados para rechazar el Acuerdo.



Góngora argumentó el rechazo al Acuerdo en la Comisión . :: IDEAL

### Los españoles votan en contra del Acuerdo

Los representantes españoles en la Comisión de Comercio Internacional del Parlamento Europeo manifestaron su rechazo al Acuerdo de Asociación entre la Unión Europea y Marruecos votando en contra de su ratificación. Aunque su decisión final-

mente no fue de gran utilidad de cara a rechazar la ratificación, para la consejera de Agricultura y Pesca de la Junta de Andalucía, Clara Aguilera, «ha sido satisfactorio que los eurodiputados socialistas voten en contra en el paso previo a la votación definitiva que se someterá en Parlamento Europeo el próximo mes de febrero». Al menos, como valoró Francisca Iglesias, secretaria general de UPA «nuestros representantes han mostrado unidad».

El sector intensificará su esfuerzo en busca del apoyo necesario

Las organizaciones agrarias y asociaciones que representan a la comercialización de productos hortofrutícolas no descansarán en las dos próximas semanas, tiempo que resta para que la renovación del Acuerdo comercial entre la Unión Europea y Marruecos se someta a la votación final en el Parlamento Europeo, con el objetivo de conseguir que, para entonces, se cuente con el mayor respaldo necesario para que se rechace el documento negociado por parte de los eurodiputados. En este sentido, Francisca Iglesias, secretaria general de UPA-Almería, apuntaba que «los eurodiputados españoles, que ya han confirmado que votarán en contra en el Plenario, deberían mantener reuniones con los grupos parlamentarios tratando de obtener el máximo apoyo». Por parte de UPA, se continuará llevando a cabo diferentes acciones dirigidas a encontrar el máximo respaldo en este asunto. Iglesias anunció que Lorenzo Ramos, secretario general de UPA a nivel nacional y responsable de Frutas y Hortalizas de la organización que integra el conjunto de agrupaciones agrarias de la Unión Europea, visitará la provincia el próximo día 2 de febrero y traerá consigo un manifiesto firmado por las organizaciones agrarias europeas en contra del Acuerdo. Asaja y Coag, por su parte, también intensificarán sus esfuerzos en esta recta final con el mismo objetivo. Desde Fepex han manifestado que confían en que el Parlamento Europeo, institución en el que se tomará la decisión definitiva, rechace el Acuerdo. Los exportadores esperan que los eurodiputados tengan en cuenta que Marruecos está incumpliendo sistemáticamente el vigente Acuerdo y perjudicando al interés del sector.



## La Junta entrega 25 millones para modernizar regadíos y caminos

Agricultura destina tres millones de euros a una comunidad de regantes de Granada, 19 millones para varias de Jaén y 1,4 para vías almerienses

■ A. G. P.

**GRANADA.** Inversiones para modernizar regadíos y caminos. La Junta de Andalucía ha autorizado hace unos días subvenciones por un importe total de 24,4 millones de euros a seis comunidades de regantes de las provincias de Córdoba, Granada, Huelva, Jaén y Sevilla. Estas ayudas cofinanciadas por la Unión Europea y la Administración autonómica respaldarán proyectos de modernización en 20.414,58 hectáreas que, en su conjunto, permitirán ahorrar una media de 474,48 metros cúbicos de agua por hectárea y año.

El director general de Regadíos e Infraestructuras, Gustavo Ródenas, ha sido el encargado esta semana de llevar estas ayudas a las diferentes provincias. En Jaén ha destacado la apuesta de la Consejería de Agricultura y Pesca por la modernización de infraestructuras agrarias en la provincia que permite, entre otros aspectos, un uso más eficiente del agua por parte de los regantes. Ródenas entregó una subvención de 19,2 millones de euros a doce comunidades de regantes.

En concreto, esta ayuda se ha destinado a las comunidades de regantes 'El Caño Molino, Sierra de Basales y Alargue', en el municipio de Bedmar y Garcéz; 'Relámpago, Armíndez-Minilla', en Torreperogil; 'Los Charcones', en Torres; 'Hoja de Capones', en Ibro; 'San Marcos', en Villatorres; 'Chorrillo Ramona', en Bailén; 'Sector III de la Zona Media de Vegas del Guadalquivir', en Begíjar; 'Aldeahermosa', en Montizón; 'Barreras', en Mancha Real; 'Beas de Segura', en el municipio Beas de Segura; 'El Chopó', en Villatorres, y 'Vía Nueva', en Begíjar. Esta subvención, que supone el 72,4% de la inversión total de 26,5 millones de euros destinada a esta actuación, permitirá la modernización de 7.386 hectáreas.

En esta línea, el director general ha subrayado que «el regadío es un sector estratégico de la agricultura andaluza y por ello se ha hecho un esfuerzo notable desde el Gobierno de la Junta para incrementar las ayudas a la modernización de estas infraestructuras». Ha hecho hincapié



Gustavo Ródenas en el camino de Lobras que ha recibido ayudas. ■ IDEAL

en la importancia que la modernización de regadíos tiene para la provincia de Jaén, a la que el Gobierno andaluz ha destinado 42,5 millones de euros en ayudas entre 2008 y 2011.

### Horizonte 2015

Asimismo, ha subrayado que Andalucía es «la única comunidad autónoma que ha elaborado una planificación estratégica para la modernización de regadíos» y ha concretado que durante la legislatura 2008-2011 se han invertido 234,4 millones de euros para la modernización de 150.364 hectáreas, lo que ha permitido un ahorro de 1.235 metros cúbicos de agua por hectárea. Además, según se contempla en la Agencia Andaluza del Regadío Horizonte 2015, se prevé que para esta fecha estén modernizadas 396.456 hectáreas.

Por otra parte, Ródenas ha hecho referencia a las ayudas concedidas en la provincia para la incorporación de 74 jóvenes al sector agrario entre 2008-2011, que su-

man un total de 3,6 millones de euros. En cuanto a la modernización de explotaciones, se han concedido ayudas a 618 explotaciones agrarias de la provincia por un importe de 12,8 millones de euros para una inversión presupuestada de 25,3 millones de euros.

El director general también entregó una ayuda de 249.880 euros al Ayuntamiento de Villarrodriego para la reparación de un camino rural, cuya inversión total asciende a 359.157 euros, y ha visitado dos caminos rurales que se están mejorando gracias al Plan Encamina2 en el municipio de Lahiguera; una actuación que cuenta con un presupuesto de 176.992 euros. Uno de los caminos, el de 'Los Moledores', se

extiende a lo largo de 2.090 metros y 3,7 metros de ancho. El otro camino, el de 'Los Morales', se extiende a lo largo de 1.830 metros de largo y 3,7 metros de ancho.

Al respecto, el director general ha indicado que la provincia de Jaén ha recibido ayudas por un total de 32,4 millones de euros para el arreglo de caminos entre 2008 y 2011. A ello se suma el Plan Encamina2, puesto en marcha en 2011, que ha destinado a la provincia 18,6 millones de euros para la reparación de caminos rurales de los 97 municipios de la provincia. La Consejería de Agricultura y Pesca ha destinado 51 millones de euros en ayudas a la provincia de Jaén para el arreglo de infraestructuras agrarias en el periodo comprendido entre 2008 y 2011.

En Granada, Ródenas hizo lo propio. Entregó una subvención de tres millones de euros a la comunidad de regantes 'Canal de Cacán', que engloba a los municipios granadinos de Láchar, Cijuela y Pinos Puente. Esta ayuda, que beneficiará a

### A SABER

► **Granada** ha obtenido ayudas por un total de 29,7 millones de euros para el arreglo de caminos entre 2008 y 2011.

► **En Jaén**, por su parte, el Gobierno andaluz ha destinado 42,5 millones de euros en ayudas entre 2008 y 2011 para la modernización de regadíos.

► **Almería** la provincia en su conjunto ha recibido ayudas por un total de 18,9 millones de euros para el arreglo de caminos en los últimos cuatro años.

320 agricultores de esta comunidad de regantes, supone el 88% del presupuesto total de 3,86 millones de euros destinados a esta actuación, que permitirá la modernización de 1.121 hectáreas dedicadas, mayoritariamente, al cultivo del cereal, leguminosas, forrajeros, horticolas, olivar y frutal. A esta subvención se suman otras cuatro entregadas a las comunidades de regantes Vega Campo Baza, Murchas, Montilla-Los Villares y Acequia Escúzar Las Torres por un total de 7,9 millones de euros. Para la modernización de regadíos en esta provincia, la Junta ha destinado 36,9 millones en estos cuatro años.

En cuanto a la modernización de explotaciones, se han concedido ayudas a 558 explotaciones agrarias de la provincia por un importe de 14,1 millones para una inversión presupuestada de 27,3 millones.

### Actuaciones

También entregó 2,2 millones de euros para la reparación de caminos rurales en varios municipios de la provincia de Granada. En concreto, han recibido ayudas los ayuntamientos de Molvizar, el de Güéjar Sierra, Vélez de Benaudalla, la Mancomunidad de la Comarca de Baza, el de Jerez del Marquesado, Ferrerira, Otívar y el de Santa Fe.

Granada ha recibido ayudas por un total de 29,7 millones de euros para el arreglo de caminos entre 2008 y 2011. A ello se suma el Plan Encamina2, puesto en marcha en 2011, que ha destinado a la provincia 24,3 millones de euros para la reparación de caminos rurales de los 168 municipios de la provincia.

En lo que respecta a Almería se han entregado las resoluciones de ayudas por un total de 1,4 millones de euros para la reparación de caminos rurales de nueve municipios. La provincia ha recibido ayudas por un total de 18,9 millones de euros para el arreglo de caminos en esta legislatura. A ello se suma el Plan Encamina2, puesto en marcha en 2011, que ha destinado a la provincia 13,9 millones de euros para la reparación de caminos rurales de los 102 municipios de la provincia.

**«Somos los únicos con una planificación estratégica para modernizar regadíos»**



# Comercio Exterior de Andalucía

---



- Almería vende su energía renovable en Sevilla

IDEAL DE ALMERÍA - 4



## Almería vende su energía renovable en Sevilla

### INTERNACIONALIZACIÓN

:: **R. I.** La Asociación Provincial de Empresas de Energías Renovables, ASEMPAL Renovables, participará con una amplia representación de empresas en uno de los encuentros de eficiencia energética más destacadas para este sector en Andalucía: Se trata de la Jornada de intercambio de experiencias en mercados internacionales que la Agencia Andaluza de Promoción Exterior, Extenda, celebrará el 31 de enero en Sevilla.



 - La Junta mantiene las oposiciones de Secundaria pese a la petición del Gobierno de aplazarlas  
IDEAL DE ALMERÍA - 20

## La Junta mantiene las oposiciones de Secundaria pese a la petición del Gobierno de aplazarlas

El Ministerio de Hacienda tiene hasta el 9 de marzo para recurrir la oferta de 2.389 plazas si cree que sobrepasa lo permitido

:: **MARÍA DOLORES TORTOSA**

**SEVILLA.** El Gobierno de Andalucía, junto a los del País Vasco y Canarias, ha decidido seguir adelante con la oferta pública de empleo convocada para este año en la enseñanza secundaria pese a las recomendaciones del Gobierno central, pre-

sionado por las comunidades del PP, de que las oposiciones de maestros se aplacen al próximo año ante las dificultades económicas. El consejero de Educación, Francisco Álvarez de la Chica, así lo hizo saber ayer en la Conferencia Sectorial de Educación, la primera presidida por el nuevo ministro del PP, José Ignacio Wert. La Junta ha convocado 2.389 plazas para profesores de secundaria, con exámenes en junio.

Las oferta de empleo público en la enseñanza entra dentro de las excepciones que contempla el decreto de medidas para contener el déficit aprobado por el Gobierno el

pasado 30 de diciembre. Doce comunidades, la mayoría gobernadas por el PP, han decidido postergar la convocatoria de oposiciones al próximo año.

Álvarez de la Chica explicó en la Conferencia las razones de la Junta de Andalucía para seguir adelante con los exámenes, como un crecimiento del número de alumnos mayor que otras comunidades, la mayor proporción de enseñanza pública (80%) frente a concertada (20%) y el objetivo de conseguir el próximo curso que el 90% del profesorado tenga destino fijo. «A Andalucía nos afectaría más que a otras

comunidades si no hubiera oposiciones», explicó el consejero a este periódico.

De la Chica recordó que son los mismos argumentos que defendió el pasado año ante el Gobierno de Zapatero. Entonces tuvo que pleitear con la exministra de Economía y Hacienda, Elena Salgado, sobre el número de plazas para sacar a concurso, llegándose a un acuerdo final. El consejero cree que este año no tiene por qué ser distinto.

Andalucía, de hecho, ha formulado la oferta pública de empleo apoyándose en los mismos resquicios de la normativa. Dos terceras

partes de la convocatoria—1.755 plazas— se ha cogido de la tasa referida a la adicional sobre interinos anteriores al 30 de diciembre de 2004 que recoge el Estatuto Básico de la Función Pública. En el decreto del Gobierno del 30 de diciembre, este apartado entra en las excepciones sobre oferta de empleo público. Una tercera parte se ha cogido de la tasa de reposición, la de las bajas por jubilación. En total, 637.

### Más de la tasa estipulada

El decreto del 30 de diciembre estipula un límite del 10% para plazas de reposición, es decir solo se podría cubrir la baja de uno de cada diez jubilados. Andalucía alcanza el 20%, admite el consejero, pero explica que la convocatoria andaluza es anterior al decreto del Gobierno, ya que se aprobó el 27 de diciembre. La anterior orden del Gobierno de Zapatero contemplaba un límite del 30%. El ministro Wert ya le ha explicado al consejero que en caso de que incumpla el decreto de diciembre, será el Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas el que deba recurrir, ya que no es competencia de Educación. El ministerio de Montoro, que aún no se ha pronunciado, tiene de plazo hasta el 9 de marzo para recurrir las oposiciones andaluzas.

Para la mayoría de consejeros, la reposición de plazas con tan poco porcentaje puede resultar «antieconómica», según explicó el ministro de Educación. Wert sostuvo que es más conveniente acumularla para el curso siguiente. Una opinión que no comparte el consejero andaluz. De la Chica cree que el ahorro en las oposiciones este año significaría menos profesores para el curso que viene, lo que iría en perjuicio de la enseñanza, algo con lo que el Gobierno de Griñán no está de acuerdo.



El ministro de Educación y Cultura, José Ignacio Wert, en la reunión con los consejeros de las comunidades. :: JAVIER LIZÓN. EFE



# Sanidad

---



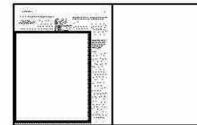
- Más de un centenar de niños nacen en Almería gracias a la in vitro pública

IDEAL DE ALMERÍA - 4



- Para operarse en el Hospital de Poniente hay que esperar unos 49 días

IDEAL DE ALMERÍA - 9



## Más de un centenar de niños nacen en Almería gracias a la 'in vitro' pública

En los casi dos años de funcionamiento del sistema, Torrecárdenas ha logrado más de 200 embarazos para los que antes había que irse hasta Granada

**:: MIGUEL CÁRCELES**

**ALMERÍA.** En marzo de 2009, el ex presidente de la Junta de Andalucía, Manuel Chaves, visitaba las nuevas instalaciones de Fecundación In Vitro, dentro de la Unidad de Reproducción Asistida. Toda una novedad en el sistema público de salud en la provincia de Almería. Hasta entonces, decenas de almerienses (unas 250 parejas al año) tenían que desplazarse hasta centros hospitalarios de otras provincias, como Granada, para poder aspirar a tener un hijo mediante esta técnica. Desde entonces han pasado prácticamente dos años. Y gracias a esta incorporación en la cartera de servicios del Complejo Hospitalario To-

recárdenas, más de un centenar de niños (107) han nacido en Almería sin que sus padres hayan tenido que 'sufrir' el trasiego de moverse por Andalucía. Son el fruto de los 220 embarazos logrados gracias a esta técnica de fecundación extrauterina que se suele utilizar cuando otros métodos básicos de reproducción asistida no han tenido éxito.

Es uno de los principales avances destacados ayer por el delegado provincial de la Consejería de Salud de la Junta de Andalucía, Manuel Lucas, que hizo balance de los cuatro años de legislatura que en pocas semanas tocará su fin. En este balance, Lucas recordó la puesta en marcha de siete nuevos centros de salud -ambulatorios- en la provincia de Almería, dos de ellos en la capital (Alborán y Mediterráneo) aparte de la iniciación de las obras para la construcción de doce nuevos (dos de ellos en la capital: Vega de Acá y Piedras Redondas). Estas nuevas ejecuciones en la red sanitaria de atención primaria han supuesto un desembolso cuatrienal de 10,5 millones de euros, según informó Salud, y que

ha perseguido «hacer más accesible la red de atención primaria acercándola a los ciudadanos y ampliando su capacidad».

Además, Lucas recordó que en pocas semanas -a finales de febrero- se inaugurará un nuevo Centro de Alta Resolución, el de la Bola Azul, que se sumará al recientemente creado en el antiguo Hos-

pital Provincial y que vendrá a dotar a la provincia de Almería de tres hospitales clínicos, tres centros de alta resolución y otros centros como el antiguo Hospital de la Cruz Roja. Asimismo, indicó, se han iniciado las obras del Hospital Materno Infantil, unos trabajos que, no obstante, se encuentran en un periodo muy incipiente.

El balance efectuado por Salud no es compartido por la oposición. En una nota, la parlamentaria andaluza del Partido Popular de Almería Rosalía Espinosa denunció que los recursos en materia de sanidad en la provincia de Almería son «claramente escasos» lo que ha provocado, indicó, que desde 2005 el Servicio Andaluz de Salud haya derivado desde el Hospital de Torrecárdenas y desde el Hospital de Poniente, a los dos hospitales privados de Almería, a unos 2.000 pacientes al año que tenían que ser tratados por especialistas o que tenían que ser operados. La Consejería de Salud indicó que la dependencia de la concertación es de un escaso 1% y que viene decreciendo en los últimos años.

### EL DATO

**10,7**

millones de euros ha invertido la Consejería de Salud en la ampliación de la red de atención primaria con la apertura de siete nuevos centros de salud (Alborán y Mediterráneo en la capital y Vélez-Rubio, Pulpí, Palomares, Adra y Roquetas de Mar) así como en la iniciación de obras de otros doce futuros ambulatorios repartidos por la provincia de Almería.

## Treinta años de PSOE para iniciar la precampaña

El PSOE almeriense inició ayer la precampaña para las elecciones autonómicas andaluzas del próximo 25-M con un acto simbólico en el que estuvieron presentes históricos cargos públicos del PSOE en la provincia de Almería en los más de treinta años de democracia. Entre los presentes, Antonio Maresca (ex presidente de la Diputación), Pepe Céspedes (ex concejal y ex diputado provincial), Charín Gurriarán (ex concejal), Eloy López (ex senador) o Emilio Martínez, ex delegado de Gobernación de la Junta de Andalucía.



Dirigentes políticos históricos del PSOE se reúnen con la actual dirección del partido. :: MULLOR



# Para operarse en el Hospital de Poniente hay que esperar unos 49 días

Para ser visto por un especialista la espera media es de 46 días y para la realización de pruebas diagnósticas es de otros 20 días

ALMUDENA FERNÁNDEZ

**EL EJIDO.** El tiempo medio de respuesta para intervenir los 700 procedimientos quirúrgicos para los que la Consejería de Salud garantiza un tiempo máximo de respuesta quirúrgica de 180 días se sitúa en Almería en 53 días.

En el caso del Hospital de Poniente, en El Ejido, esa media es ligeramente inferior a la provincial y hay que esperar unos 49 días. De hecho, se trata de la mínima espera de los centros sanitarios públicos de Almería y que el Poniente comparte con el centro de El Toyo, gestionados ambos por la misma Agencia Sanitaria. En el Complejo Hospitalario Torrecárdenas, la espera media para este tipo de pacientes es de 56 días y en el comarcal de La Inmaculada es de 54 días.

En cualquier caso, Salud también contempla una garantía máxima



**Hospital.** Puerta de acceso a consultas externas. :: IDEAL

de espera de 120 días para los 71 procedimientos que se intervienen más frecuentemente. Entre estas intervenciones están las adenomigdalectomía, artroscopia, cataratas, colelitiasis, hiperplasia benigna de próstata, prótesis de cadera, quiste pilonidal, reparación de hallux valgus y otras deformidades de los pies, reparación de hernia in-

guinal, síndrome del túnel carpiano y varices de miembros inferiores. Habitualmente, estas intervenciones suponen casi la mitad del total de pacientes inscritos en el registro de demanda quirúrgica y son las que se recogen en el sistema de información sobre tiempos de espera articulado para el conjunto del Sistema Nacional de Salud.

Por centros, la espera media en el Poniente para estos procedimientos más habituales es de 48 días, frente a los 44 días del Complejo Hospitalario Torrecárdenas, 51 del Hospital La Inmaculada de Huércal-Overa y los 50 en el Hospital de Alta Resolución El Toyo.

Igualmente, la Consejería de Salud establece un plazo máximo de 60 días para la primera consulta de especialista y de 30 días para las pruebas diagnósticas. Para acceder a consultas externas en el Hospital de Poniente la espera media, según los últimos datos oficiales de junio de 2011, es de 46 días; una de las más altas de la provincia.

En cuanto a las pruebas diagnósticas, según los datos disponibles a 31 de diciembre de 2011, el plazo para someterse a un procedimiento diagnóstico se sitúa en la provincia en 20 días (22 en el conjunto de Andalucía). En este ámbito, los pacientes atendidos por el Complejo Hospitalario Torrecárdenas y el Hospital La Inmaculada esperan en ambos casos una media de 19 días. En el Hospital de poniente la demora es de 20 días y de 24 en el Hospital de Alta Resolución El Toyo.

